Asunción, 23 de Mayo de 2019
Nota JEM – UOC N° 138/2019

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a CD N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES TERRESTRES", ID 364.807.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicada la empresa DISCOVERY TRAVEL S.A., R.U.C. N° 80079511-3, por un monto mínimo equivalente a Gs. 17.500.000 (Guaraníes Diecisiete Millones Quinientos Mil) y un monto máximo equivalente a Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. María Elena Morales
Directora – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CD N° 14/2019 ID N° 364.807 ADQUISICIÓN DE PASAJES TERRESTRES

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 23 de mayo de 2019, 13:49
Para: Jorge Sebastián Galindo Molinas <jorge@smarttravel.com.py>

Por la presente Notificamos la Adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Adjuntamos Nota y Resolución.

Favor responder el presente correo, confirmando recepción del mismo.

ATTE.

UOC - JEM

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION.pdf
554K

RESOLUCION.pdf
890K

Jorge Sebastián Galindo Molinas <jorge@smarttravel.com.py> 23 de mayo de 2019, 14:39
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido. Estamos atentos a cualquier documentación necesaria.

Saludos
jorge
[El texto citado está oculto]